



MANUAL DE REGLAS BÁSICAS EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS DE ACCIDENTES



- ❖ **TODO ACCIDENTE ES EVITABLE**
- ❖ **NO DEJAR NUNCA A LOS PÁRVULOS SOLOS.**
- ❖ **MANTENER UNA VISIÓN PERMANENTE Y GENERAL DEL GRUPO DE PÁRVULOS**
- ❖ **OBSERVAR EL ESTADO GENERAL DEL PÁRVULO DESDE SU INGRESO AL JARDÍN INFANTIL HASTA EL MOMENTO DE SU RETIRO.**
- ❖ **ESTAR ALERTA A QUE LOS PÁRVULOS NO INGRESEN AL ESTABLECIMIENTO CON ELEMENTOS QUE PUDIERAN SIGNIFICAR UN RIESGO DE ACCIDENTE.**



PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

EN LA SALA DE ACTIVIDADES



- Mantenga libre de obstáculos las puertas de la sala de actividades, y distribuya las mesas y sillas de tal forma que permita el desplazamiento de los párvulos sin tropiezos.
- Cuide que los niños y niñas no se suban a las mesas, sillas u otros muebles altos, porque se pueden caer.
- Revise que los muebles estén seguros, en buen estado, y tengan estabilidad, para evitar que se vuelquen causando accidentes.
- Cautele que no existan maceteros, adornos pesados u otros elementos colgantes en las paredes, por el peligro que éstos caigan sobre las personas.
- Nunca se deben instalar sobre muebles, objetos que por su dimensión y peso, sobrepasen la capacidad de soporte y estabilidad de él.
- Nunca coloque sobre sillas o repisas no diseñadas para este fin, artículos como radios televisores u otros, ni deje al alcance de los niños artefactos eléctricos que ellos pudieran manipular.
- Evite que los niños corran libremente dentro de la sala, por el riesgo de chocar o caer, a excepción que esta sea una experiencia de aprendizaje planificada.
- Esté atenta a que los párvulos no cierren bruscamente la puerta, por el peligro de apretarse los dedos, o golpear a otro niño.
- Mantenga el piso de la sala de actividades seco, para evitar que los párvulos se resbalen.
- Revise que el piso de la sala no presente desniveles, ni coloque alfombras, para evitar tropiezos o deslizamientos de los párvulos.



EN EL PATIO



- Vigile que los niños y niñas jueguen en forma segura en el patio, especialmente si existen juegos de patio y árboles.
- Cautele que no existan maceteros o adornos pesados colgantes en las paredes, por el peligro que éstos caigan sobre las personas.
- Esté atenta a que los párvulos no se suban a los cierros, peldaños, ventanas etc.
- No debe existir en el patio ningún depósito que contenga agua, como piscinas, tambores, baldes, dado el riesgo de asfixia por ahogamiento de los párvulos.
- Revise que en los patios no existan elementos de riesgo para los párvulos.



EN SALA DE HÁBITOS HIGIÉNICOS



- Nunca deje a un párvulo solo sobre el mudador, por el riesgo de caída a distinto nivel.
- Cuide que los niños y niñas no se suban a los artefactos sanitarios.
- Revise que los lavamanos y estanques de agua estén seguros y tengan estabilidad, para evitar que se vuelquen causando accidentes.
- Cautele que no existan maceteros o adornos pesados colgantes en las paredes, por el peligro que éstos caigan sobre las personas.
- Evite que los niños corran libremente y cuide que no se empujen en el baño, por el riesgo de chocar o caer.
- Esté atenta a que los párvulos no cierren bruscamente la puerta, por el peligro de apretarse los dedos, o golpear a otro niño.
- Mantenga el piso de la sala de hábitos higiénicos seco, para evitar que los párvulos se resbalen.
- Revise que el piso de la sala de hábitos higiénicos no presente desniveles, ni coloque alfombras, para evitar tropiezos de los párvulos.



HERIDAS CORTANTES



- Esté atenta a que el párvulo no lleve al Jardín Infantil elementos cortantes
- No deje al alcance de los niños objetos cortantes, como: tijeras, cuchillos cartoneros u otros elementos cortantes.
- Verifique que no existan vidrios rotos, tablas con clavos, latas, alambres, o escombros en ningún espacio donde permanezca el niño o niña.
- No utilice clavos en Percheros y Ficheros por el riesgo de heridas en los párvulos.

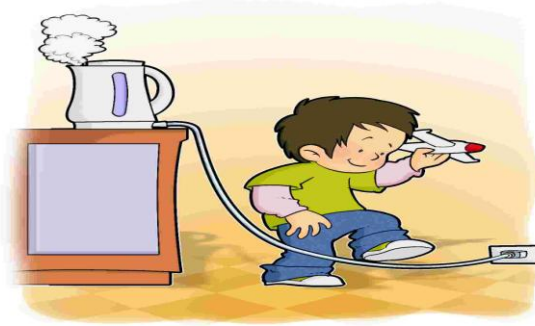
ASFIXIA POR INMERSIÓN: (AHOGAMIENTO)



- No deje baldes o tambores con agua porque el niño puede caer en su interior y ahogarse.
- No debe existir piscinas en los Jardines Infantiles, para evitar el riesgo de asfixia por inmersión de los párvulos.



QUEMADURAS POR LÍQUIDOS CALIENTES, FUEGO Y ELECTRICIDAD



- Esté atenta a que el párvulo no lleve al Jardín Infantil fósforos y/o encendedores.
- Controle que no existan enchufes ni cables eléctricos al alcance de los párvulos, por el riesgo de electrocutarse. Por el mismo motivo no se permite el uso de alargadores o conexiones eléctricas no autorizadas.
- No mantenga hervidores eléctricos, ni termos con agua caliente en la sala, pues los niños pueden quemarse.
- No tome té u otro líquido caliente en la sala de actividades, ni circule con tientos de agua caliente si hay niños alrededor.
- Cuide que la alimentación servida a los párvulos esté a la temperatura adecuada, es decir, similar a la temperatura del cuerpo.
- Mantenga alejados a los niños de cualquier riesgo de quemaduras causada por cocina, estufas, o fósforos y encendedores que accidentalmente pudieran manipular.
- No permita que los niños entren a la cocina por el riesgo de sufrir quemaduras.
- Si huele a gas, no toque los interruptores eléctricos (ni para encender ni apagar), no encienda llama alguna, ventile inmediatamente el recinto y corte la llave de paso del artefacto defectuoso. Llame a bomberos al 132 o al 0552 269165.



MORDEDURAS



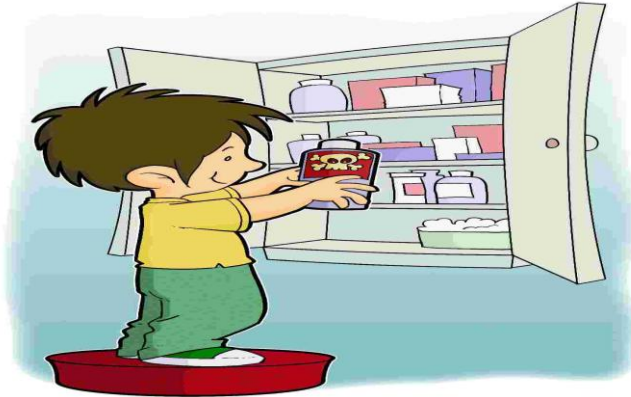
- Cuide que no entren perros, gatos u otros, al Jardín Infantil, para evitar que algún niño o niña sufra una mordedura o rasguño.
- Vigile que los párvulos no se acerquen a la reja del Jardín Infantil cuando se encuentren en el patio, por el riesgo de mordedura de perros u otros.
- Esté atenta a que los niños, especialmente en niveles medios, no se muerdan.
- Mantener un cuidadoso aseo de todos los recintos, especialmente de muebles, cuadros y rincones, para evitar la mordedura por araña de rincón o picadura de otros insectos.



**ASFIXIA POR CUERPO
EXTRAÑO: (ATORAMIENTO)**



- Cuide que los niños y niñas no se introduzcan objetos en la boca, como: bolitas, alfileres, pilas, monedas etc.
- No permita que el niño o niña corra o grite mientras come, ni que salte con lápices, palos o cualquier objeto en la boca.
- No deje al alcance de los niños y niñas bolsas de polietileno, pues si introduce su cabeza en ella se asfixiará.
- No deje restos de globo al alcance de los niños pues al intentar hacer globos más pequeños, lo puede aspirar, y de esta forma producirse una asfixia al atragantarse con los restos del globo.
- Cuide que los párvulos no usen cintas y cordeles largos para asegurar el chupete, gorros, u otros elementos, porque se pueden enrollar en su cuello y ahogarlo.



INTOXICACIONES

- Controle que los párvulos no lleven al Jardín Infantil medicamentos, juguetes que pudieran ser tóxicos, pilas, u otros elementos que pudieran ser causantes de una intoxicación.
- No administre al párvulo ningún medicamento.
- Guarde con llave, fuera de la sala de actividades y servicios higiénicos, medicamentos y sustancias tóxicas tales como: cloro, parafina, insecticidas, detergentes, lustramuebles.
- Cuide que los recipientes de basura estén tapados y mantenga alejados a los párvulos del área de basuras, por el riesgo de que puedan llevarse a la boca alimentos contaminados y presentar una intoxicación.
- No utilice elementos tóxicos para preparar material didáctico.
- Cautele una adecuada ventilación de todos los recintos del Jardín Infantil, asegurando ambientes libres de humo de tabaco y aireando los espacios físicos cuando exista una estufa encendida, porque puede consumir el oxígeno y causar asfixia por monóxido de carbono.



DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ANTES Y DURANTE LAS SALIDAS PROGRAMADAS

En un Jardín Infantil, las salidas de los párvulos deben contar con los siguientes requisitos:

Debe estar autorizada por los padres, y estar planificada como una experiencia de aprendizaje relacionada con los distintos ámbitos que señalan las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

La familia debe estar informada de los objetivos de la visita, y de todos los aspectos relacionados con su organización: características del lugar, servicios con que cuenta (alimentación, servicios higiénicos), medio de transporte, número de adultos acompañantes, horario, medidas de seguridad.

Considerando que una salida fuera del establecimiento significa para el niño o niña una experiencia fuera de su hábitat que los llena de motivación, se hace necesario tomar una serie de precauciones, antes y durante de la actividad.



ANTES

- Asegúrese que contará con el suficiente número de adultos por niño para realizar la salida.
- Organice las responsabilidades de los adultos y distribución de niños por subgrupos
- Realice un reconocimiento del lugar al que saldrá ANTES de salir con los niños, inclusive antes de incluirlo en su programación anual.
- Solicite autorización escrita de los padres.
- Verifique antes el lugar que va a visitar: si tiene límites claros, si los niños pueden ser supervisados, que no ofrezca peligros.
- Evalúe los espacios que podrían prestarse para situaciones riesgosas y planifique la forma de prevenir cualquier accidente.
- Elabore de tarjetas de identificación para cada párvulo que contenga su nombre y dirección, y el nombre del Jardín Infantil.
- Revise la forma de acceder al lugar: Elabore una Hoja de Ruta previa: Si van a ir a pie, realice previamente un recorrido de esa manera, decida cómo va a hacerlo con los niños, organice la caminata de los niños por la calle, identifique cuál es la acera que ofrece mayor seguridad, defina las esquinas en las que van a cruzar. Si no hay semáforos, identifique claramente a la persona que se parará frente al tránsito para hacer parar a los vehículos para que los niños crucen. Informe a los niños de dicho rol y de las señales que utilizarán para detención o para continuar.



DURANTE

- Ponga en práctica los aprendizajes sobre seguridad que los niños han adquirido a través de las distintas experiencias de aprendizaje en la Unidad Educativa.
- Deje espacio suficiente entre uno y otro niño para evitar tropezones. Piense que una de las maneras más incómodas e inseguras para los niños es mantenerse asidos por la ropa.
- No pierda de vista a los niños, mantenga siempre el control del grupo. Ubique a los niños más inquietos cerca suyo.
- En lugares de mucho público, mantenga la calma, no grite para dar instrucciones a los niños. Dé indicaciones breves y precisas.



ANTECEDENTES PARA EVALUAR AUTORIZACION DE SALIDAS.

- Autorización escrita de los padres.
- Número de adultos por niño
- Exigencias del medio de transporte y de la licencia del conductor.
- Seguridad de los párvulos durante el traslado
- Seguridad del lugar: sin riesgo para los párvulos, con disponibilidad de servicios higiénicos, y acceso a agua potable.
- Programación de la duración de la actividad acorde a las necesidades de los niños.
- Señalar si los párvulos requerirán alimentación, según la duración de la actividad.
- Elaboración de tarjetas de identificación para cada párvulo que contenga nombre y dirección de ellos, y el nombre del Jardín Infantil.
- Disponer de elementos de primeros auxilios.
- Considerar el tipo de ropa de los párvulos y protección contra el sol.
- Adjuntar Hoja de Ruta



EVALUACION DE LA GRAVEDAD DE UN NIÑO O NIÑA QUE HA SUFRIDO EL ACCIDENTE.

A continuación de enumeran aquellas condiciones que ameritan la derivación por considerarse casos de mayor gravedad potencial, según tipos de traumatismo: agente, violencia del mismo, repercusiones en el menor, etc.

En este grupo se deben incluir aquellos accidentes en que:

- Exista dificultad respiratoria.
- Se produce pérdida de conocimiento del menor.
- Golpes en la cabeza, apareciendo posteriormente náuseas, vómitos o convulsione
- Se produce deformidad de una extremidad o intenso y permanente dolor después del traumatismo.
- Ingesta de productos químicos (medicamentos, detergentes, desinfectantes, productos de limpieza, insecticida, raticida, alimentos descompuestos, otros)
- Quemaduras.
- Lesiones en ojos u oídos.
- Lesiones en dentadura, con pérdida o soltura de algunas piezas dentales (independientemente que sean piezas temporales).



DEL “REGISTRO DE ACCIDENTES DE LOS PARVULOS”.

- Si el accidente es grave se debe coordinar el traslado del niño o niña en forma inmediata al centro asistencial (servicio de urgencia de cualquier nivel) más cercano.”, aplicando lo dispuesto por el apoderado en ficha del Párvulo.
- Recoger la información necesaria sobre antecedentes del párvulo y descripción del accidente.
- Dar aviso a la familia en forma inmediata para que, en lo posible, pueda concurrir al servicio de salud.
- Tener presente los requisitos para usar el seguro escolar del niño o niña.

Consigna la siguiente información:

a) Antecedentes del Párvulo y del Jardín Infantil

El nombre completo del párvulo, RUT, sexo, edad, nivel, fecha, día de la semana y hora del accidente.

b) Antecedentes del accidente

Este registro debe completarse en el Jardín Infantil cada vez que un párvulo se accidente, independiente de que el párvulo se encuentre en el Jardín Infantil bajo la responsabilidad del personal, o si el niño se encuentra bajo la responsabilidad de la familia, debiendo registrarse la totalidad de datos solicitados.

A continuación se explicitan las situaciones posibles de encontrar, a fin de orientar su registro en cada rubro.

➤ LUGAR DEL ACCIDENTE

Corresponde a la identificación del lugar en que el niño o niña sufrió el accidente.

➤ CAUSA DEL ACCIDENTE

Corresponde a la identificación de la situación que provocó el accidente.

➤ LESIÓN

Corresponde a la identificación del daño producido en el párvulo como consecuencia del accidente, lo que se indica en el diagnóstico médico entregado por el servicio de salud donde fue atendido.



➤ **AREA AFECTADA**

Se refiere a la parte del cuerpo del niño o niña lesionada a causa del accidente, cuya identificación está indicada en el informe médico entregado por el servicio de salud donde fue atendido.

➤ **EVOLUCIÓN**

Se refiere a la condición de salud del párvulo, posterior a la atención médica, de acuerdo a lo indicado en el servicio de salud correspondiente.

➤ **LUGAR DE ATENCIÓN**

Corresponde a la identificación del lugar donde el párvulo recibe atención médica.

➤ **DESTINO**

Corresponde a la indicación médica del lugar donde debe permanecer el párvulo, luego de recibir atención médica en el servicio de salud.

➤ **CALIDAD RESPONSABLE**

Este rubro está referido al adulto a cargo del niño o niña al momento del accidente. Cabe señalar que mientras el párvulo se encuentra en el Jardín Infantil, la responsabilidad del niño o niña es del personal a cargo del párvulo.

➤ **ORIGEN DEL ACCIDENTE**

Este aspecto identifica si el accidente tuvo su origen en una acción o en una condición insegura.

➤ **GRAVEDAD DEL ACCIDENTE**

En este rubro se debe indicar el compromiso del estado general del párvulo a raíz del accidente, calificando si su estado es grave y no grave.

Para ello se debe apoyar en el diagnóstico médico y en las orientaciones señaladas respecto de la evaluación de la gravedad de un niño que ha sufrido un accidente.

➤ **OBSERVACIONES**

Describir de la situación en que ocurre el accidente, acciones inmediatas con el párvulo, acciones con la familia.

➤ **ACCIONES PARA EVITAR LA OCURRENCIA DE ESTE TIPO DE ACCIDENTES Y DE OTROS.**

Identificar si el accidente correspondió a una acción o condición insegura, y a partir de ello, describir las acciones a implementar para modificar la situación de riesgo.



REGISTRO SEGUIMIENTO DEL PÁRVULO ACCIDENTADO:

Se debe realizar un seguimiento del párvulo que sufrió un accidente y que fue calificado con una evolución pendiente, registrando la situación posterior al accidente en Registro de seguimiento del Párvulo.

Consigna la siguiente información:

- **ANTECEDENTES DEL PÁRVULO Y DEL JARDÍN INFANTIL**
El nombre completo del párvulo, RUT, sexo, edad, grupo párvulo, fecha y hora del accidente.
- **EVOLUCIÓN DEL PÁRVULO**
Corresponde al seguimiento que debe realizar el personal del Jardín Infantil al párvulo accidentado que ha quedado con una evolución pendiente. De acuerdo a ello se presentan las siguientes alternativas: secuela, fallecimiento o recuperación completa.
- **OBSERVACIONES.**
Señalar aspectos relacionados con la evolución del niño o niña. (duración del tratamiento, estado del niño, otra información de interés).
- **RESULTADOS DE ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA EVITAR ACCIDENTES.**
Señalar los cambios introducidos en el Jardín Infantil, y acciones con las familias para evitar la ocurrencia de accidentes características similares o de otro tipo.